

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Se inaugura la línea aérea Madrid-Roma

Madrid.—Esta mañana ha sido inaugurada la línea aérea regular Madrid-Roma. A las 8,50 partió de Barajas el primer avión de este recorrido, tripulado por los aviadores civiles señores Pombo y Rein Loring. Todas las plazas del avión iban ocupadas. Entre los pasajeros figuraban varias personalidades españolas y extranjeras. El avión aterrizó en Roma, después de una feliz travesía, a las 12,40. (Logos.)

DON EDUARDO MARQUINA recibe cariñosas demostraciones de afecto hacia España,

DEL PRESIDENTE SALIENTE Y EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE COLOMBIA

Bogotá.—Don Eduardo Marquina, embajador extraordinario de España para la proclamación presidencial del nuevo presidente de Colombia, ha sido recibido en audiencia privada por el presidente Saliente, señor Lleras Camargo, quien a través de una cordial

lísima conversación, expresó la complacencia que el Gobierno colombiano sentía al recibir a la Misión española, cuya presencia en Bogotá estimaba como un gran honor. El señor Lleras Camargo hizo grandes elogios del señor Marquina, y mostró gran interés en conocer la situación de España en sus aspectos económico y social.

Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, en San Sebastián

A la hora de cerrar nuestra edición, nos comunican la Agencia Logos, que el Consejo de ministros de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha celebrado en San Sebastián, no habiendo llegado aún la referencia del mismo a la agencia, por lo que no ha podido ser incluida en el presente número, dado lo avanzado de la hora.

El ministro de Relaciones Exteriores, al recibir a los Misiones extranjeras, se expresó también en términos muy afectuosos al conversar con la representación española y rogó se hiciera llegar al Gobierno español la gratitud del colombiano por el envío de esta Misión extraordinaria.

En la tarde de este mismo día, el señor Marquina presentó sus cartas credenciales ante el presidente saliente, acompañado de todo el personal que integra la Misión extraordinaria y de los ayudantes militar y civil, puestos a disposición de la Embajada española por el Gobierno colombiano. (Efe.)

VENTA LIBRE DEL PETROLEO

Barcelona.—Ha producido gran satisfacción entre los barceloneses la noticia de que a partir de hoy se venderá libremente el petróleo, al precio de dos veinticinco el litro. (Logos.)

Se proyecta levantar una gigantesca estatua a Churchill en Dover

SU CASA DE CAMPO HA SIDO ADQUIRIDA POR EL NATIONAL TRUST

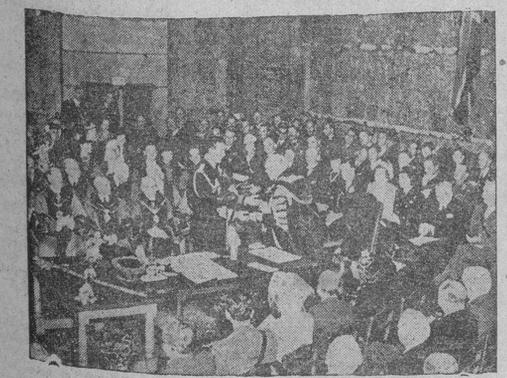
Londres.—Un grupo de amigos del ex primer ministro británico, Winston Churchill, ha adquirido la casa y terrenos de Chatwell, propiedad del mismo, en Westtham (Ken), que ha sido su residencia de campo y la de su familia durante los últimos veinticuatro años. En el contrato de compra, se especifica que Churchill y su familia continuarán viviendo allí durante toda su vida; pero a su muerte, será entregada al National Trust—organización británica que se ocupa de la conservación de los lugares históricos y de interés—como memoria a la labor realizada por Churchill en la Historia de la Gran Bretaña.

Churchill ha prometido dejar en la casa efectos que puedan tener interés nacional. La posesión comprende unas 80 hectáreas de terreno y la casa contiene 19 dormitorios así como un gran estudio, donde el experimentista se dedica a la pintura.

En una reunión privada del Consejo de la ciudad de Margate, de Kent, se ha estudiado una propuesta para erigir una gigantesca estatua del ex primer ministro sobre los acantilados de Dover, a modo de estatua de la libertad en Gran Bretaña. Con este motivo está en estudio un plan para hacer un llamamiento a la nación sobre dicha propuesta. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

HO MENAJE A LORD MOUNTBATTEN



Lord Mountbatten recibiendo del Lord Mayor de Londres, el título de "Ciudadano de honor del Imperio", en reconocimiento de sus grandes servicios.

Dos sesiones de la Conferencia de la Paz discutiendo el sistema de votación

Por quince votos contra seis se rechaza la propuesta soviética

Se aprueba la proposición de Byrnes de que comparezcan en la Conferencia los Estados que fueron enemigos de los aliados

París.—El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Ernest Bevin, ha llegado en avión al aeropuerto de Le Bourget, procedente de Londres, para tomar parte en la Conferencia de Paz.

Antes de salir de Londres declaró: «Ya es hora de dejar de hablar y trabajar. Debemos establecer la paz y poner fin a todas las guerras». Bevin llegó acompañado por su médico, el doctor Alexander.

El aspecto físico del ministro no era tan bueno como la última vez que estuvo en París, a causa de la enfermedad que ha sufrido recientemente. (Efe.)

Sesión de la mañana. París.—En la sesión de esta mañana de la Conferencia de Paz, el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, impugnó la acusación formulada el jueves de que ciertas naciones, las que tratan de asegurar el derecho de expresar aquí su punto de vista—dijo Byrnes—están tratando de fomentar la tercera guerra mundial.

El jefe de la Delegación estadounidense, calificado después de charla ligera y malévola las alusiones soviéticas a un bloque anglosajón. También combatió el alegato ruso de

que las naciones que fueron invadidas y ocupadas por el Eje deben tener en la elaboración de la paz mayor voz que los países distantes. Creo—dijo—que estas naciones que han enviado a sus hijos a Ultramar, a luchar contra el enemigo común, deben tener el derecho de participar en la elaboración de la paz y niego el cargo de que esas naciones tratan de fomentar la guerra mundial número tres.

Byrnes impugnó igualmente las críticas soviéticas a Gran Bretaña, nación que durante todo un año sostuvo casi sola la lucha por la libertad. «No pensamos hacer todas las concesiones. No hemos luchado a favor de un mundo libre con el fin de dictar las condiciones de paz a nuestros aliados, pero tampoco para dejar que ellos nos las dicten a nosotros».

El secretario de Estado censuró después la táctica dilatoria de los soviéticos, que ha impedido que la Conferencia se ponga a su trabajo. Prosiguió: «¿De dónde viene eso de hablar de bloques? ¿Con qué derecho los que en todas las votaciones van a favor de la Unión Soviética llaman bloque a los que no siempre coincidimos con ella? Distaría mucho de ser franco si no dijese que los que más ruidosamente han insistido aquí sobre la unanimidad, no muestran tal deseo de llegar a ella.

Después de declarar Bidault cerrada la discusión, anunció que los soviéticos habían presentado oficialmente una enmienda para restaurar la regla primitiva indicada por los cuatro grandes sobre el procedimiento de votación, según la cual, las recomendaciones habrían de aprobarse por los dos tercios partes de los votos.

Seguidamente se pasó a votar, empezándose por la enmienda en cuestión, que es la de que el voto de cada uno de los cuatro grandes sobre el procedimiento de votación, se dio el voto nominal, y con sorpresa de todos, fueron sólo cinco votos los que se le opusieron. El delegado yugoslavo se había confundido y había

votado a favor. Así que Bidault hubo de anunciar la aprobación del procedimiento mixto, por dieciséis votos contra cinco (dos de Rusia, Rusia blanca, Ucrania, Checoslovaquia y Polonia). No obstante, lo probable es que en el acta se subsane la equivocación de Yugoslavio y se haga figurar el voto de éste como contrario a la moción.

En el voto final sobre la propuesta de Byrnes de que los aliados que sean vecinos de ex enemigos tengan derecho a llevar a los «cuatro grandes» sus propias propuestas en relación con la nación ex enemiga vecina suya, cualquier que haya sido la suerte que resulte en la Conferencia.

También se aprobó la propuesta de Byrnes de que los representantes de los Estados ex enemigos comiencen a declarar por la tarde el sábado, empezando por Italia.

El jefe del Gobierno griego, Tsaldaris, se opuso vigorosamente a la admisión de Albania, acusando de haber hecho la guerra contra Grecia y de no haberse puesto al lado de los aliados en lucha contra el Eje.

Se acordó seguir el debate mañana, a las diez de la mañana. Se levantó la sesión a las ocho cincuenta de la noche (hora local). (Efe.)

Se perderá un tiempo que los soviéticos quisieran ver ganado. Después de dos horas de debate sin importancia, la Conferencia aprobó los puntos del orden del día, con una modificación intransigente pedida por el delegado soviético, y a la que Bidault tan cansado como molesto por los ataques de Vichinsky, se dobló.

Luego, la Conferencia adoptó, por unanimidad, la propuesta de Byrnes de que los aliados que sean vecinos de ex enemigos tengan derecho a llevar a los «cuatro grandes» sus propias propuestas en relación con la nación ex enemiga vecina suya, cualquier que haya sido la suerte que resulte en la Conferencia.

También se aprobó la propuesta de Byrnes de que los representantes de los Estados ex enemigos comiencen a declarar por la tarde el sábado, empezando por Italia.

El jefe del Gobierno griego, Tsaldaris, se opuso vigorosamente a la admisión de Albania, acusando de haber hecho la guerra contra Grecia y de no haberse puesto al lado de los aliados en lucha contra el Eje.

Se acordó seguir el debate mañana, a las diez de la mañana. Se levantó la sesión a las ocho cincuenta de la noche (hora local). (Efe.)

MEMORANDUM DE LOS ESTADISTAS RUMANOS EN EL EXILIO, A LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Pretenden representar los intereses de la mayoría de la nación

París.—El ex ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, Gregory Gafencu, ha llegado a esta capital, procedente de su residencia habitual en Suiza, con objeto de expresar los puntos de vista de los estadistas rumanos en el exilio ante la Conferencia de Paz.

Ha presentado a las veintuna delegaciones, un memorandum sobre la posición de Rumania en el que se consignan los datos y cifras recopilados por los embajadores, estadistas y periodistas rumanos que viven exiliados en el extranjero.

Aunque en el citado memorandum se pone de manifiesto que no representa el punto de vista del actual Gobierno rumano, se afirma, sin embargo que refleja el de los cuatro quintos del pueblo de Rumania. Los principales puntos de dicho documento, son:

Primero, la adopción de medidas internacionales para asegurar la independencia política efectiva rumana, incluyendo la retirada de todas las tropas de ocupación y la garantía de que se efectuarán elecciones libres. Segundo, la situación de la economía rumana en relación con la economía mundial. Esto representa una protesta contra la tendencia del Gobierno de Bucarest de integrar la economía rumana dentro de la órbita de la soviética. Tercero, control del pago de reparaciones por medio de una Comisión internacional, en la que estén representadas todas las naciones interesadas. Cuarto, un control internacional y una garantía de la libre navegación por el Danubio, y quinto, repatriación de los prisioneros de guerra, la mayoría de los cuales fueron capturados después del cese de las hostilidades.

En París se informa que unos 120.000 rumanos fueron hechos prisioneros por Rusia después que Rumania se unió a los aliados, ignorándose el paradero de los mismos. (Efe.)

INTENSOS TERREMOTOS SILMBRAN EL PANICO EN LA ZONA DEL CARIBE

En Puerto Rico, las gentes huyen a las montañas ante la retirada de las aguas

Remiten los terremotos en la República Dominicana. Ciudad Trujillo.—Ha remitido la serie de temblores de tierra que acaba de azotar las Indias occidentales, y miles de evacuados esperan volver pronto a sus hogares.

Se tienen noticias de nuevos daños, producidos por la segunda oleada en el pueblo de Matanzas que había sufrido muchos efectos del primer seísmo que asoló la costa septentrional de la República Dominicana.

Parce ser que no hay más muertos, cuyo total como consecuencia de los terremotos y de los que éstos se iniciaron el domingo, es de 60. Otros dos intensos terremotos en la zona del Caribe.

Miami.—Otros dos terremotos más, de gran intensidad se han registrado en la zona del Caribe, y los funcionarios encargados de la vigilancia de los sismógrafos, afirman que se trata de dos fenómenos tan intensos como los del pasado domingo.



El Caudillo ha asistido, en Mendizorrosa, a los ejercicios de un supuesto táctico, realizado por las fuerzas de la 61.ª división, al mando del general Cremades. En nuestra fotografía, el Generalísimo Franco sigue el desarrollo de las operaciones a través del telémetro de campaña.

Hoy publicará el Gobierno inglés una declaración sobre la emigración a Palestina

El Mediterráneo Oriental está muy vigilado por los barcos británicos

LOS JUDIOS SE OPONDRAN A LAS MEDIDAS PROYECTADAS POR INGLATERRA

Una declaración británica. Londres.—El Gobierno británico publicará posiblemente mañana, sábado, una declaración oficial sobre los nuevos planes de control de la inmigración clandestina de judíos a Palestina según se dice en los círculos bien informados de esta capital, anuncia el correspondiente de la agencia Reuter. (Efe.)

Vigilancia en el mar. Jerusalén.—Buques de guerra británicos vigilan por el Mediterráneo oriental las rutas que siguen los barcos mercantes que puedan conducir judíos a Palestina. La vigilancia se extiende hasta las inmediaciones de los puertos controlados por los rusos de donde se cree que hayan podido zarpar barcos llevando a bordo judíos que pretenden entrar ilegalmente en Palestina. Según noticias no confirmadas, uno de estos buques ha sido detenido y conducido a Chipre.

En los medios políticos de esta ciudad se calcula en dieciséis el número de judíos que sin permiso para entrar en Palestina viajan a hacia la misma. (Efe.)

Se toman para evitar la emigración judía. Londres.—Gran Bretaña, dice la Agencia United Press, ha hecho gestiones cerca de Francia, Italia, Rumania y otras naciones, para tratar de contener la partida de Europa de la masa de judíos que pretenden introducirse ilegalmente en Palestina.

La declaración añade que toda la comunidad judía de Palestina se considera responsable de la inmigración y absorción a la patria Palestina de los hombres y mujeres que hoy en día ambiente envenenado de Europa. Protesta también contra la orden del general Barker del 26 de julio, según la cual la comunidad judía era responsable del mal trato de los infractores del toque de queda en la cárcel militar de Jerusalén, así como contra la prohibición de los derechos tradicionales de rezar ante el muro de las lamentaciones y el registro practicado por las fuerzas británicas en Tel-Aviv.

Asimismo, exige la libertad inmediata de los dirigentes de la Asamblea Judía y del Consejo Nacional que actualmente se encuentran detenidos. (Efe.)

Resistencia hasta el último momento. Jerusalén.—La Conferencia plenaria del Consejo Nacional Judío, ha publicado una declaración, en la que afirma que los judíos se opondrán «hasta la última onza de su esfuerzo» a las medidas destinadas a impedir que lleguen a Palestina los barcos con refugiados israelitas.

La declaración añade que toda la comunidad judía de Palestina se considera responsable de la inmigración y absorción a la patria Palestina de los hombres y mujeres que hoy en día ambiente envenenado de Europa. Protesta también contra la orden del general Barker del 26 de julio, según la cual la comunidad judía era responsable del mal trato de los infractores del toque de queda en la cárcel militar de Jerusalén, así como contra la prohibición de los derechos tradicionales de rezar ante el muro de las lamentaciones y el registro practicado por las fuerzas británicas en Tel-Aviv.

Asimismo, exige la libertad inmediata de los dirigentes de la Asamblea Judía y del Consejo Nacional que actualmente se encuentran detenidos. (Efe.)

Se toman para evitar la emigración judía. Londres.—Gran Bretaña, dice la Agencia United Press, ha hecho gestiones cerca de Francia, Italia, Rumania y otras naciones, para tratar de contener la partida de Europa de la masa de judíos que pretenden introducirse ilegalmente en Palestina.

Suecia pedirá hoy el ingreso en la ONU

Londres.—La radio de Nueva York, ha anunciado que Suecia, después de la reunión que celebrará hoy su Gobierno en viavía a la O. N. U. la solicitud de ingreso en la citada organización. (Efe.)

La Asamblea de la UNRRA

ATAQUE SOVIETICO A LA GUARDIA

Ginebra.—En la Asamblea general de la UNRRA, el delegado soviético Feonov, ha atacado al director general, Fiorello La Guardia, por haber suscitado, en reciente discurso, la cuestión de las actividades del Ejército rojo en Austria. El Consejo de la UNRRA, dijo el ruso, no tiene que involucrarse en la política. Si tal hace, podrá perder su reputación de Organización apolítica de socorro. (Efe.)

El peso de los artículos ha de ser neto

AVISO A LOS INDUSTRIALES DETALLISTAS Y PUBLICO EN GENERAL

Teniendo conocimiento esta Delegación que por parte de los industriales detallistas es menudado el peso de los artículos racionados, con lo que el público en general recibe las cantidades marcadas para racionamiento, a partir de esta fecha serán cumplimentadas las siguientes instrucciones:

- 1.º El peso de los artículos que se han de vender al público, será neto; es decir, tanto el papel como los envases que sean necesarios para su entrega, no intervendrán en el peso.
- 2.º El mismo ha de ser comprobado por el beneficiario, debiendo los detallistas dar toda clase de facilidades a tal fin.
- 3.º Para el exacto cumplimiento de esta orden, se verificarán las oportunas inspecciones y fiscalizaciones sancionándose severamente a los infractores de las mismas.
- 4.º Lo que se publica para general conocimiento.
- 5.º Salamanca, a 8 de agosto de 1946.—El Gobernador civil interino, José Calvo Sanz.

EMPRESARIO! TRABAJADOR!

No vulneréis la legislación del Subsido Familiar. El incumplir la obligatoriedad que os impone de afiliaros y asegurados en el mismo. Si así no lo hicierdes no podréis beneficiaros de los Préstamos Nupciales, Premios a la Natalidad, Subsidos para las viudas, los huérfanos y los escolares.

El concierto de mañana en La Alamedilla

Ya está preparada la tercera actuación de la Banda provincial de Música para otra de las veladas musicales que patrocinan nuestro Excmo. Ayuntamiento, en un feliz restregimiento de esta tradicional distracción en el casi siempre tedioso verano salmantino. El programa confeccionado por el maestro director de la Banda, es el siguiente:

- Primera parte**
- «Gerona», marcha militar, Lope.
 - «El encanto de un vals», valse, Strauss.
 - «Sevilla», Albéniz.
- Segunda parte**
- «El señor Joaquín», balada y alborada, Caballero.
 - «Katuska», selección, Sorozábal.
 - Pepín Martín Vázquez, pasodoble, Caballero.

Una breve nota a este programa. La primera parte se inicia con una de las más clásicas marchas militares, cuyo autor dedicó a la inmortal ciudad de Gerona en recuerdo de sus gestas en la guerra de la Independencia.

De la copiosa labor de Strauss, inigualable en la composición del vals, cuyos avatares ha popularizado la película, por cierto gustada en Salamanca, titulada «El gran vals», presenta la Banda mañana una serie de valse de puro sabor romántico.

Cierra esta parte la clásica «Sevilla», de la Suite Iberia, en la que el genio de Isaac Albéniz, describió el empuje de la bella ciudad andaluza.

Otro de los grandes compositores españoles, que lucharon bravamente por el prestigio de nuestra zarzuela, va a estar presente mañana en los atriles de la Banda provincial, «El señor Joaquín», de Caballero, que supo plasmar en los compases de su balada y alborada, la «saudead» propia de la dulce Galicia.

No puede negarse que Sorozábal es uno de nuestros mejores compositores actuales. Su labor, profusa y sólida, tuvo casi su revelación en Katuska, que se ha convertido en una de las obras más gratas de oír en la selección que de ella se ha hecho para banda.

Cierra el programa una simpática nota. Al comunicar a todas las Bandas de España, la constitución de la provincial de Salamanca, se han recibido enhorabuena y ofrecimientos en reciprocidad al que se hacía desde nuestra ciudad. Y entre ellas, ha llegado la del maestro E. Caballero, director de la Municipal de Cuenca, condiscípulo de nuestro paisano Castor Iglesias, a quien ha dedicado el pasodoble «Pepín Martín Vázquez», que por primera vez se va a escuchar mañana en nuestro jardín de la Alamedilla.

DOS RUEGOS A QUIEN CORRESPONDAN

Algunos de nuestros lectores nos han comunicado durante la semana, que son bastantes los salmantinos que van los domingos a la Alamedilla, con el fin de escuchar el concierto. Otros muchos van también con el sólo fin de pasear, y nos ruegan que, por nuestro conducto, la autoridad competente procure aumentar los dos criterios con una fórmula bien sencilla: prohibiendo el paseo durante la interpretación de las obras dentro del recinto del templo.

NOTAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA

Cotizaciones de los Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona (por acciones) al día de ayer, 9 de agosto de 1946. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sursuval de Salamanca)

Dr. F. Cuadrado
CATEDRÁTICO DE CIRUGÍA
Consulta de 12 a 2.
C/RESPO RASCON, 14, 2.
C. S. n.º 1

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Floras de consulta de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.º. Izquierda.—Teléfono 1281
R. S. n.º 14

DOCTOR
JESUS O. DE URBINA
Médico exp. Interno de la Casa de Salud
Valdecañal. Medicina y Cirugía de Riñón y Urinarias.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6.—P. Mayor, 9. Teléfono 1042
C. S. n.º 126

REAPERTURA con un programa de GRANDES EMOCIONES

Primero. **VUELVE ARSENIO LUPIN** por JOHN W. YNE

Segundo. **EMOCIONANTE ESTRENO** **JINETES DEL DESTINO** por JOHN W. YNE

Mañana, reaparición de **JORGE NEGRETÉ con MEJICO DE MIS AMORES**

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción. Cada palabra más, 25 céntimos.

Ventas

VENDO, completo, motor Chevrolet, 6 cilindros, 21 HP, modelo 1937. Avenida de Mirat, 21, bajo (3) 3-a-2

COCHE «Austin», 9 HP, toda prueba, se vende. Informes, ultramarinos Graciliano Pérez, Plaza Onésimo Redondo, 11. (3) 3-2

BICICLETAS de calidad. Piezas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende. Casa ACHÉ, Pozo Amarillo, 13. (1)

SE VENDE una casa en la Prosperidad, calle Almansa, 42. Informes, en la misma. (1)

VENDO YUGOS para buyes, en todas clases, en Salamanca a condición, no inmejorable, en el Arrabal del Puente, Carretera Madrid, número 8. (2)

VENDO una yugada de tierra de 180 fanegas, a siete kilómetros de Salamanca, con casa, huerta y prados. Libro de remate. Federico Sanán, Plaza Hilerá, 2. Teléfono 2573. (6) 1-1

VENDO CANIZOS chopo nuevos, con maza, a 14 pesetas, sobre estación Cantalapina, José Ocaña. Finca Villa Purillo. Olmo de Guareña, (1) 2-1

Ofertas

EN ALHAJAS de brillantes, diamantes, oro y platino, Joyería Roque paga altos precios. Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castañal). (3)

AGUAS «CALAMA», DE BABILAFUENTE.—Pacientes cólicos, nefríticos, hepáticos, ácido úrico, acideces gástricas, prevenciones y alivios, pidiendo, Farmacia Curto, José Antonio, 14. Teléfono 2019. Sírvense domicilio. (C. S. 111.)

TENDRAS gallinas sanas, empleando DEPURATIVO AVIARIUN, venta en Farmacias y Droguerías. Depósito para esta provincia, Comercial Farmacéutica Navarra. (2) 15-1

CASA GRIMA—Desinfecciones todas clases. Avenida de Mirat, 53. Teléfono 7220. (2)

DISPONGO de local propio para industria, en calle Bordadores, Razon, en la misma, 12, principal, 2 a 4 1/2 tarde. (2) 3-1

Demandas

COMPRAMOS partidas importantes de hueso. Ofertas por escrito, con datos, precio y clase. Apartado 153, Salamanca. (2)

EXTRAVIO dos vacas de raza, una colorada con numeración, otra negra con hierro de Terrones, razón, don Benito Martín, en Izcalo, o cerillas del Cerco Castiello, se gratificará. (3)

VACA desaparecida de Alaraz, el 7 de agosto negro, seis años, arrojando cuerna bien puesta, regular tamaño. Su dueño, Manuel Prieto Ramos, en el pueblo, gratificará a quien la encuentre. (2)

PERDIDA perro pekines, rubio, atado por «Kiki». Se gratificará su devolución en casa de don Víctor de Nájera, Los Zúñiga, 2. (1)

DOS ERRORES JUDICIALES

10 de agosto de 1896

«Siguiendo la ya inveterada costumbre vana, no pudo haber sesión municipal, por falta del suficiente número de ediles». Esto decía nuestro diario en aquella fecha. Ello era una muestra de la inactividad de la ciudad, de la que buen número de sus habitantes habían huído huyendo del calor.

Tan no había nada de particular, que el periódico tenía que extenderse en comentarios sobre temas lejanos; llenar sus columnas con recortes y divagaciones y ampliar el noticio de la retirada de «El Gallo». Fernando Gómez iba a cortarse la coleta, despidiéndose en un festival, en que tomarían parte los ases de la época; Bombita y Reverte, no haciendo Rafael Guerra, «Guerrita», porque éste tenía pendientes ciertas diferencias con la empresa madrileña, como en nuestros días las tuvo Manolete, etc., etc.

Dábase cuenta después en nuestras columnas, de un tema ferroviario, tratado como entonces era también inveterada costumbre—con crueldad, crítica y con hilarante tono. La compañía transversa anunciaba la próxima adquisición de nuevo material, y esto era pretexto suficiente para que la prensa sacase a relucir multitud de cosas referentes a tal compañía.

Y, por último, se relataban dos sucesos, que nosotros nos atrevemos a calificar de errores judiciales, por la forma en que fueron castigados. Son de bien distinta índole. A un mozaleté le detuvieron y castigaron a encierro por blasfemo; se había atrevido a asegurar que él había dado una bofetada al Cristo. Y encerrado estuvo hasta que pudo aclarar que el tortazo se lo dio a un tal Cristino, a quien con el peor gusto apodaban, reduciendo su nombre a seis letras.

El otro caso fué peor. Nuestro diario había dado cuenta el día antes, de que un «valiente cid», que paseaba con su novia por la Alamedilla, había agredido a ésta en forma cruel, tirándole al suelo y pisoteándole de modo feroz. Hasta que los guardias y transeúntes separaron al agresor de la víctima y los llevaron a la prevención. EL ADELANTO reclamaba justicia contra el agredido caballero. Pues, bien; hoy se daba cuenta de que se había castigado al no vio enfurecido una multa de UNA PESETA y al pago de los desperfectos ocasionados en la «chambra» de su doncella amada. ¡En bien poco se valoraba una agresión!

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

También en crisis de noticias o en paro informativo veraniego, la prensa seguía ocupándose de los numerosos viajes y de algunas otras notas de la vida local, como fué la toma de posesión, como procurador, de don José Lunar; algunas peticiones de mano y tres o cuatro comentarios sin trascendencia mayor.

Lo único que requería máxima atención, era el progreso del cine, que avanzaba rápidamente. Estrenaban este día una película en colores, un noticiario sobre los terremotos e incendios de San Francisco de California y el drama de largo metraje «La venganza de los Abuzos», cuyas tres películas fueron admiradas grandemente y comenzó a augurarse el terrible pleito que prometía surgir de la competencia del cine con el teatro. GES.

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA
Telegrama, detenidos por no encontrar a sus destinatarios:
Plazuela González, Bar Toleado, 38.
Comandante puesto, Guardia Civil, El Lobo.

CIEN PESETAS
pagamos por kilo de pelo largo
FELUQUERIA EMILIA. ANTONIO (1)

Comerciantes, Industriales
¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAROLA, que se los cobrará según el demente
GENERALISIMO FRANCO, 21, 2.º SALAMANCA

Molinos, Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estos molinos. PIEDRAS para Molinos, «Francos», artilugios y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT». — Avenida del General Franco, 8, Valladolid. Publicidad ANUNCIE

PREVENID LAS FIEBRES PALUDICAS TOMANDO Ferro - Quina ROBUR
Censura Sanitaria N.º 1, 1944

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

AVISO IMPORTANTE

Precio de las frutas y verduras

Se pone en conocimiento de todos los industriales fruteros de esta ciudad, que a partir de la publicación de la presente nota, los precios que regirán para las diversas frutas y verduras que se venden en esta época en el mercado, son los que a continuación se relacionan:

- Molocotonos, a mayorista, 4,00 pesetas; al público, 5,00.
- Sandías, 1,00 y 1,70.
- Melones, 1,50 y 2,20.
- Uvas, 3,50 y 4,50.
- Peras, 3,90 y 4,50.
- Manzanas, 3,90 y 4,50.
- Plátanos, 5,00 y 6,00.
- Higos, 2,00 y 2,75.
- Tomates, 2,25 y 2,75.
- Fréjoles, 2,25 y 2,75.

Estos precios no pueden ser alterados por ningún concepto, entendiéndose que son los pes máximos; los industriales mayoristas tienen la obligación de entregar un «boleto de compra», especificando en el mismo el número y referencia del bulto o bultos que vende.

Se advierte a los detallistas que la alteración de los precios establecidos será severamente sancionada.

Se interesa al público en general no abone, en ningún caso, precios superiores a los establecidos en la presente nota.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, a 7 de agosto de 1946.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, interino, J. Calvo Sanz.

AVISO IMPORTANTE

Como continuación y am-

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 9 de agosto:

783

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 83.

Por lo que al precio del melón se refiere podrá establecerse entre 1,75 y 2,00 pesetas kilogramo, según variedades.

En tal sentido ha de considerarse modificada la nota anterior de referencia.

Lo que se publica para general conocimiento del público en general.

Salamanca, 9 de agosto de 1946.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, interino, J. Calvo Sanz.

CITACION

Los industriales de ultramarinos, panaderías, economatos y colectividades que se relacionan a continuación, presentarán en esta Delegación Provincial, Sección de Estadística y Racionamiento, Negociado de Censos, durante los días que igualmente se consiguen, y de nueve a catorce horas, el apéndice número 7, correspondiente al mes de julio último.

- Ultramarinos**
- Día 10, del 1 al 25.
 - Día 12, del 7 al 14.
 - Día 13, del 15 al 31.
 - Día 14, del 51 al 60.
 - Día 14, del 76 al 100.
 - Día 16, del 101 al 125.
 - Día 17, del 126 al 140 y economatos.

- Panaderías**
- Día 10, del 1 al 6.
 - Día 12, del 7 al 14.
 - Día 13, del 15 al 24.
 - Día 14, del 25 al 31.
 - Día 16, del 33 al 40.
 - Día 17, del 41 al 45.

- Colectividades**
- Día 19, del 6 al 31.

Salamanca, a 3 de agosto de 1946.—El gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, interino, J. Calvo Sanz.

Sastrería FIDEL cierra por vacaciones hasta el día 19

Junta provincial de precios

Aviso al público

Se pone en conocimiento de los almaceneros de coloniales, detallistas y público en general, que, a partir del día 11 de los corrientes, empezarán a regir los siguientes precios de venta de mayorista a detallista y de éste al público, para los artículos que a continuación se indican:

- Lentejas, de almacén a detall, 4,60; de detall a público, 5 pesetas.
 - Garbanzos 5,10 y 5,50.
 - Bacalao, 8,9034 y 10,00.
 - Azúcar, 7,414 y 8,00.
- Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

CANTINFLAS

Adoración Nocturna

VIGILIAS DE TITULAR Y DE TURNO

El turno XXIV, que tiene por titular a Santa Clara de Asís, celebrará solemne vigilia en la noche del día de hoy, en la iglesia del convento de las M.M. Claras, con plática de presentación de la guardia, y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García González.

Y mañana, domingo, día 11, el turno X, San Luis Gonzaga, en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, por el alma de don Adrián Rodilla (q. e. p. d.).

Las dos vigilias darán comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Adolfo Núñez
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Generalísimo Franco, 21, Teléfono 1649
C. S. n.º 9

FELIX ARCOCHA
LABORATORIO
Avda. Italia, 1 - Tel. 2193
Fostores de mayo — el campo solid., — a cantar el triunfo — del

«AVE SANIL»

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias de varios

Vean a VICTOR MAC LAGLEN en...

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada, y presidida por el alcalde, señor García Peña, con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

COMISION DE OBRAS

Se accede estimativamente a lo solicitado en las instancias presentadas por don Luis Olivio, don Pedro Serrano Piedecosas, don Francisco Lamas y don José Luis Martín.

Se accede estimativamente condicionado, a lo solicitado por don Gregorio Rodríguez y don Matías Blanco Cobaleda.

En lo solicitado por don Francisco Hernández, se acuerda estimativamente solemne el derdicho.

Idem por don Patrocinio Ramos Velasco, se acuerda no tramitar la instancia sin entrar en el fondo del asunto nor informe desfavorable de la Fiscalía de la Vivienda; idem de doña María Luz Valverde.

En lo solicitado por don Ricardo Montero, se acuerda dar traslado al interesado de los informes técnicos.

En el expediente de expropiación forzosa total de la finca número 2 de la calle de los Novios se acuerda que se inente el acuerdo de ambos peritos. Idem en la número 4, propiedad de los herederos de don Bernardo Barrios.

En la instancia de don Pedro García Hernández y hermanas se acuerda estar a lo acordado en sesión de 19 de julio último.

En la de los vecinos de la calle de San Quintín se acuerda que se instale una luz; en la de don Emilio Fernández se acuerda que se instalen cuatro luces.

COMISION TECNICO-ARTISTICA

Se aprueba el dictamen de la Comisión en las instancias de don Daniel Valle, don José Sánchez, don Enrique Andrés Martín y don Mariano Guaza Artanz.

COMISION DE POLICIA

Se accede a lo solicitado en las instancias presentadas por don Juan Asensio, don Manuel Santos, doña Hortensia Lucas, don Manuel Junquero, doña Flora González, don Ramón Miñambres, don Francisco Martín y don Rafael Conesa.

MERCADO

Se da cuenta del dictamen de la Comisión en lo solicitado en la instancia presentada por doña Pilar García Villalba.

EDUCACION

Se aprueba el dictamen de la Comisión en la instancia de don José Pérez Pérez.

ASISTENCIA SOCIAL

Se da cuenta del dictamen de la Comisión e informe del Negociado en las cuentas que por medicamentos suministrados y albergues facilitados a pobres, transeúntes de la capital, presenta el señor presidente de la Asociación Salamantina de Caridad.

ALCALDIA

Se da cuenta de la Primera Exposición de ambas Castillas y su Certamen Literario.

SECRETARIA

Se da cuenta de padrones de arbitrios, derechos y tasas de año 1946, que han estado expuestos al público sin ser reclamados.

GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias de varios

VIDA RELIGIOSA

LA SACRAMENTAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Mañana, domingo, celebrará la parroquia de San Juan Bautista su fiesta sacramental con los siguientes cultos:

A las nueve, misa de comunión general. A las once, misa solemne en la que predicará don Fabián Dorado Bueno, capellán de la Universidad Literaria.

Quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las ocho de la tarde, en que, rezado el santo rosario, saldrá en procesión por las calles de Santa Teresa, Crespo Rascon, Avenida de Alemania, Plaza de la Fuente y Plaza de San Juan Bautista, terminando con la bendición y reserva.

El coro estará dirigido por el maestro Bernalt.

GALDOS DE OVIEDO

REUMATISMO, CATARROS, POST-GRIFE

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Moderna galería de baños. 1.º de julio a 30 septiembre. (C. S. 3.804)

HIJAS DE MARIA

Se avisa que la función mensual de este mes se tendrá el día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, con la misa de comunión a las nueve de la mañana y los cultos de la tarde a las ocho, después de los cuales se llevará procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen por el interior del templo. En esta procesión pueden formar cuantas Hijas de María lo deseen, como también las socias protectoras.

Doctor BONDIA G.º PUENTE

Exmédico interno de la Casa de Salud Valdecañal.—Medicina y Cirugía de Púls y Fleura, Tuberculosis, R.A., YOS X.—Consulta de 12 a 2.—Maldonado, 13. Teléfonos 1162-2615
C. S. n.º 62

Mañana, en BRETON

Primero. **VUELVE ARSENIO LUPIN** por JOHN W. YNE

Segundo. **EMOCIONANTE ESTRENO** **JINETES DEL DESTINO** por JOHN W. YNE

Mañana, reaparición de **JORGE NEGRETÉ con MEJICO DE MIS AMORES**

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción. Cada palabra más, 25 céntimos.

Ventas

VENDO, completo, motor Chevrolet, 6 cilindros, 21 HP, modelo 1937. Avenida de Mirat, 21, bajo (3) 3-a-2

COCHE «Austin», 9 HP, toda prueba, se vende. Informes, ultramarinos Graciliano Pérez, Plaza Onésimo Redondo, 11. (3) 3-2

BICICLETAS de calidad. Piezas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende. Casa ACHÉ, Pozo Amarillo, 13. (1)

SE VENDE una casa en la Prosperidad, calle Almansa, 42. Informes, en la misma. (1)

VENDO YUGOS para buyes, en todas clases, en Salamanca a condición, no inmejorable, en el Arrabal del Puente, Carretera Madrid, número 8. (2)

VENDO una yugada de tierra de 180 fanegas, a siete kilómetros de Salamanca, con casa, huerta y prados. Libro de remate. Federico Sanán, Plaza Hilerá, 2. Teléfono 2573. (6) 1-1

VENDO CANIZOS chopo nuevos, con maza, a 14 pesetas, sobre estación Cantalapina, José Ocaña. Finca Villa Purillo. Olmo de Guareña, (1) 2-1

Ofertas

EN ALHAJAS de brillantes, diamantes, oro y platino, Joyería Roque paga altos precios. Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castañal). (3)

AGUAS «CALAMA», DE BABILAFUENTE.—Pacientes cólicos, nefríticos, hepáticos, ácido úrico, acideces gástricas, prevenciones y alivios, pidiendo, Farmacia Curto, José Antonio, 14. Teléfono 2019. Sírvense domicilio. (C. S. 111.)

TENDRAS gallinas sanas, empleando DEPURATIVO AVIARIUN, venta en Farmacias y Droguerías. Depósito para esta provincia, Comercial Farmacéutica Navarra. (2) 15-1

CASA GRIMA—Desinfecciones todas clases. Avenida de Mirat, 53. Teléfono 7220. (2)

DISPONGO de local propio para industria, en calle Bordadores, Razon, en la misma, 12, principal, 2 a 4 1/2 tarde. (2) 3-1

Demandas

COMPRAMOS partidas importantes de hueso. Ofertas por escrito, con datos, precio y clase. Apartado 153, Salamanca. (2)

EXTRAVIO dos vacas de raza, una colorada con numeración, otra negra con hierro de Terrones, razón, don Benito Martín, en Izcalo, o cerillas del Cerco Castiello, se gratificará. (3)

VACA desaparecida de Alaraz, el 7 de agosto negro, seis años, arrojando cuerna bien puesta, regular tamaño. Su dueño, Manuel Prieto Ramos, en el pueblo, gratificará a quien la encuentre. (2)

PERDIDA perro pekines, rubio, atado por «Kiki». Se gratificará su devolución en casa de don Víctor de Nájera, Los Zúñiga, 2. (1)

ARTICULOS USADOS

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

CASA, vendiendo en Telares. Para la forma, Barrio Nuevo del Cementerio, Bienvenido Sánchez, Telares, 8,6

URGE VENDER CASA, tres pisos, una llave en mano, calle Meléndez, Razon, Plaza San Boal, 1. (3) 3-2

AGRICULTORES: Harina de pescado, huesos y carne, insecticidas contra las plagas de huerta. Venta, Droguería «La Cibeles», Concejo, 9, Salamanca. (3) 3-2

VENDO una yugada de tierra de 180 fanegas, a siete kilómetros de Salamanca, con casa, huerta y prados. Libro de remate. Federico Sanán, Plaza Hilerá, 2. Teléfono 2573. (6) 1-1

VENDO CANIZOS chopo nuevos, con maza, a 14 pesetas, sobre estación Cantalapina, José Ocaña. Finca Villa Purillo. Olmo de Guareña, (1) 2-1

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

GESTIONAR EN EL... Teléfono 8950

DEPORTES

El folletín de la Comarcal o todo el mundo tiene razón

Se puede estar casi un mes saliendo todas las tardes a un amigo sin que éste conozca nuestra misión en este diario; se puede, por otro lado, estar viendo a diario a un amigo, sin sospechar no sólo que es un aficionado al fútbol, sino un aficionado al fútbol, sino un aficionado a la Comarcal; pues ambas cosas nos han sucedido, como van ustedes a ver en seguida.

Una tarde, hace ya muchas, en la oficina donde cumplimos nuestros deberes extradeportivos, nos presentaron a don Antonio Gómez García, natural de Medellín (provincia de Avila), de veintiseis años de edad, abogado y funcionario de Hacienda en su Sección de Catastro. Cruzamos nuestras manos, nos hicimos los mutuos ofrecimientos de rigor y así seguimos, día tras día, sin hablar ni una sola palabra de fútbol.

Puede anteaer cuando dos de los interesados nos ofrecieron la noticia de la ratificación del cargo que ellos ocupaban en la Comarcal de Fútbol. Esta noticia se apoyaba en una carta de la Federación Castellana y en una conversación telefónica que apoyaba tal aseveración.

Es extraño que ayer, al acudir al primer repiqueteo del teléfono, nos encontrásemos con la simpática voz de Antonio Gómez, que acababa de enterarse de nuestra misión en este diario, y por un lado, intentaba disculparse de la información aparecida sobre su nombramiento, no facilitada por él, y al mismo tiempo, como era natural, nos rogaba algunas explicaciones sobre la aparecida en nuestras columnas.

Total, que ayer tuvimos una larga y jugosa charla con don Antonio Gómez. Jugador de fútbol de la Ferroviaria madrileña, donde hizo gran amistad con Gervas, antiguo director y hoy de la Castellana, que, en unión de su presidente, señor Senén, conocedores ambos de las excelentes dotes de Antonio Gómez, le ofrecen el cargo de presidente de la Comarcal de Salamanca.

Hasta fin de semana no se sabrá nada de la Tercera División

Nos hallamos en plena fiebre futbolística. Y a quien más directamente afecta la fiebre es a los clubs de Tercera División, que no saben a estas horas —poco más de un mes antes de comenzar la Liga— a qué atenerse.

Delegado de club hay por Madrid que está pasando un verdadero purgatorio, tanto por calor como por falta de noticias que poder transmitir a su directiva, sobre quienes, cuantos y cómo van a celebrar el torneo de Tercera. Sabemos de uno andaluz a quien rumores, indicios y promesas (como en Valladolid el caso del Alas) le hacen suponer que va a incrementar la larga lista de «Terceros». Pues bien, este señor (el de la ciudad de las uvas impuestas a restaurantes y hoteles) no acaba de conseguir que le digan algo concreto.

Y lo que dice el buen hombre: «Como contrato jugador, si espero a que me lo digan en firme? Y si los adquiere, ¿qué hago yo con los jugadores si después me dicen que no entro en Tercera División? El almeriense anda loco preguntándose por qué habiendo terminado las sesiones de la Nacional (que el miércoles es en sus tareas, diseminándose por lugares veraniegos y despidiéndose hasta septiembre), no se dan a la publicidad los acuerdos. Pregunta a Cabot, a éste, al otro, y todos se escudan en el más hermético silencio. Lo único que le ha sacado al secretario general es que hasta el sábado o lunes no se hará público el acuerdo y calendario de la Tercera Liga.

Los más allegados a la Nacional no saben ni particular ni oficialmente nada en absoluto. Los más que han con-

Simultaneando sus estudios de Derecho con las oposiciones a Hacienda, Antonio Gómez, hace tres temporadas, defendió los colores del Béjar y tomó parte activísima incluso en sus funciones directivas, hasta tal punto, que, esta temporada, al saber que se había trasladado recientemente de Bilbao a nuestra capital, le ofrecieron el puesto de secretario técnico. Esto es, que hay aquí solera y aficiones de directivo. Unase a esto su ágil y suelta pluma, que popularizó en «Gols» una leídisima Sección de semblanzas de modestos, cuyo ambiente ha vivido intensamente, y tenemos abocetada, a grandes rasgos, la silueta de don Antonio Gómez.

Ya metidos en faena, le explicamos con todo detalle lo sucedido y el malentendido que, al parecer, debe existir en esta cuestión, puesto que las dos cartas de la Federación Castellana son auténticas. Pero, en fin; esa cuestión la solventarán los interesados.

¿Que colaboradores ha propuesto Gómez a la Castellana para el cargo de secretario, puesto que para tesoro no le piden, por ahora, persona alguna? De la lista facilitada destacamos a Enrique Hernández de «Pipo» y a Celso Martín Matos.

Don Antonio Gómez, que ha entrenado en sus últimos partidos de la temporada a los Luises de nuestra capital, conoce el atormentado ambiente de la Comarcal de estos últimos tiempos. Ello intentará, cuando el momento llegue, de que acabe de una vez. Recabará la más estricta armonía y compañerismo entre todos los Clubs y de éstos con los dirigentes de la Comarcal.

Y aquí acaba el folletín. Don Antonio Gómez se ha dirigido telefónicamente a la Castellana solicitando una aclaración de lo ocurrido. ¿Es un cruce de cartas? ¿Es un malentendido en la conversación telefónica o de quien escuchaba? ¿Es una maniobra? Pronto saldremos de dudas. Mientras, nosotros nos lavamos las manos, como hizo Pilatos.

Así, pues, ya saben nuestros lectores a qué atenerse. Hasta fin de semana o principio de la que viene no sabremos nada de nada.

(De «El Norte de Castilla»)

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 24

Más festejos deportivos de feria

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de ayer referentes a la parte deportiva del programa oficial de festejos para la feria, recordamos por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, añadimos que entre las nuevas actividades deportivas de esa época están un festival de patinaje para el día 10 de septiembre y un torneo «lámpago» de baloncesto para el día 19, ambos a cargo del Club Fluvial. El mismo día 10, por la noche y posiblemente en el local de uno de los circos que vengan a nuestra feria, se celebrará una monumental velada de boxeo cuya organización correrá a cargo de la Delegación de esta deporte en Salamanca.

Lea usted EL ADELANTO

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE, EN LA UNION

Un notable cuadro de boxeadores de Madrid contra nuestras mejores figuras

Y UNA MONUMENTAL VERBENA COMO SEGUNDA PARTE

Ya están ultimados todos los detalles del gran festival que tendrá esta noche a las once, como magnífico escenario nuestro campo de deportes.

En la primera parte, Angel Martín, desplazado a tal fin para Madrid, ha conseguido un verdadero éxito consiguiendo traer a los muchachos más destacados en el actual campeonato de Castilla. El orden de los combates ha quedado así establecido:

1.º La Pantera de la Bolsa, contra El Tigre de la Fontana. Tres asaltos a los dos minutos.

2.º Mario Palomino (de Madrid), contra Tom - Keene el formidable estilista salmantino.

3.º Gregorio Orosa contra nuestro paisano Baltasar Alcnso, el idolo de la afición asturiana.

4.º José Luis F. Navea contra Angel Martín, la gran revelación salmantina, a quien esta noche debemos todos tribu-

un cordial homenaje tras sus recientes triunfos en Madrid. Terminada esta parte deportiva dará comienzo la verbena, amenizada por la Banda provincial de música y a la que no faltará un detalle del clásico adorno de guirnaldas y farolillos, puestos de chufros y un admirable servicio de bar.

Las invitaciones, mediante el donativo mínimo de cinco pesetas para los no socios y tres pesetas para los afiliados a la Unión, se podrán recoger, durante el día de hoy, en los Bars Joven y Muñoz, y en el Club de ocho a once de hoy. Desde las nueve de la noche, en las puertas del campo.

AVISO A LOS SOCIOS

Se advierte a los señores socios de la Unión que, para recoger su correspondiente invitación con el precio especial determinado, tendrán que presentar el recibo del mes de Julio.

EL SEGUNDO EQUIPO DE LA UNION

Ayer comenzó Múgica el fichaje del segundo equipo unionista, todo a base de elementos locales. Los propósitos del entrenador de la Unión son conseguir este equipo: Avila; Eurico Calderón (Helmántico); Burrieza, Paquito, Mamolo (Paco Iglesias); Mariano (Ciosvin); Iglesias (Paco Iglesias); Fausti (Moneo); Montes (Paco Iglesias) y Peña. Más un puesto de suplente para cada línea.

Y MUCHOS RUMORES

De éstos hay una nube. Que si la Unión está en tratos con Tabales (lo cual no sería ninguna tontería). Que si el Sevilla llega a las cien mil por Azcue (de esto hay una carta oficial de la U. D. S. al Club blanco, cuya respuesta no ha llegado todavía). Que si se debe fichar a Fulano y Mengano ofertas a granel de jugadores y de intermediarios, etcétera. Poco a poco va saliendo adelante la cosa. Que no es poco.

Tiro al plato

Se pone en conocimiento de todas las Empresas de esta capital que aun cuando las clases del Frente de Juventudes no tengan lugar por el período de vacaciones concedido a los trabajadores menores de veintidós años, no obstante los empresarios deberán comunicar, por escrito, a esta Sección de Centros de Trabajo, sita en Cuesta del Carmen, número 6, la relación de altas y bajas de los productores comprendidos en la Orden ministerial del Trabajo de 20 de abril de 1942.

DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES MENORES DE VEINTIDÓS AÑOS

No obstante las vacaciones concedidas por esta Sección de Centros de Trabajo a los productores menores de veintidós años, se les advierte que las oficinas de la misma estarán abiertas todos los días laborables, desde las nueve de la mañana a dos de la tarde, al objeto de satisfacer sus consultas en materia que les pueda interesar.

PETICION DE MONOS PARA EL TRABAJO

Se advierte a todas las Empresas que tengan la obligación de facilitar a sus productores comprendidos entre los catorce a veintidós años un «mono» como prenda de trabajo, según la Orden ministerial del Trabajo de 27 de abril de 1946, y que aún no hayan hecho su petición a esta Sección de Centros de Trabajo de los precios, que teniendo por parte de la misma que hacer el pedido a la Sección Central, lo hagan a la mayor brevedad, ya que pasado el día 15 del corriente, no se podrá atender petición alguna.

B. Merino de la Monja

Puericultura, Enfermedades de la infancia
Fray Luis de Granada, 16, 2.º
C. S. n.º 130

J. BELLIDO

Medicina general y enfermedades venéreas. Consulta a las 12 y a las 6.
Antonio Espinosa 10 (esquina a General Sanjurjo). Teléfono 2140
C. S. n.º 11

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor
Enfermedades de la infancia.—Rovos X
Mingosín, 4. Tl. 2206. Consulta a las 7.
C. S. n.º 98

COMIARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE

Inspección provincial de Salamanca

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a todos los productores de patatas de la provincia, para que lo tengan en cuenta al realizar sus entregas en los almacenes de la ORAPA, que a partir del día 15 del actual, bajará el precio, entrando en vigor el establecido para la patata normal o tardía.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 5 de agosto de 1946.—El inspector provincial.

GOBIERNO CIVIL

RETRIBUCIONES

Las asignadas a las categorías profesionales más frecuentes en la industria provincial son las siguientes:

CATEGORIAS

Personal administrativo
Jefe de primera, 1.008 pesetas.
Jefe de segunda, 880.
Oficial de primera, 705.
Idem de segunda, 586.
Auxiliar, 441.

Técnicos de taller

Maestros de taller, 739 pesetas.
Maestros segundo, 695.
Contramaestros, 639.
Encargado, 567.
Capataz especialista, 477.

Obreros

Oficial de primera, 17,60 pesetas.
Idem de segunda, 15,75.
Idem de tercera, 14.
Pinches de catorce años, 4,15.
Idem de quince 6,55.
Idem de dieciséis 8,25.
Idem de diecisiete, 10.

VIAJES

Para La Coruña y Santander, el doctor don Rafael Unamuno, oftalmólogo de la Asociación de la Prensa.

FALECCIMIENTO

A los cincuenta y nueve años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido, en La Orada el conocido y estimado señor don Juan Pedro García del Teso, que entre nosotros gozaba de infinitud de amistades, ganadas con su caballerosidad, su sencillez y afable trato y sus cristianos sentimientos, cualidades por las que no será olvidado fácilmente su recuerdo y por las que en estas tristes horas, es unánime el testimonio de condolencia, que con nuestro pésame muy sincero y sentido enviamos a su desconsolada esposa, doña Timotea García Franco, hijas: doña Felicidad, doña Agustina y doña Manuela, hijos políticos, don Juan Antonio Sayagués García y don Juan Prieto Marcos, hermanos políticos, primos y demás familia.

VIARIAS

Se encuentra en el balneario de Retortillo el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Avila, acompañado de sus familiares.

El «Servicio Social» abre a la cumplidora caminos de abnegación y de ternura que antes, acaso, no hubiera conocido

DISPOSICIONES OFICIALES

Precios de tasa de los quesos

Entrarán en vigor el 15 de septiembre próximo

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al jueves, día 8, publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

Ilustrísimo señor: Establecida, por orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de septiembre de 1944, la libertad de precios de los quesos elaborados con leche de oveja y cabra, las actuales circunstancias aconsejan volver al régimen de tasa para dichos productos, ya que al amparo del referido régimen de libertad de precios, una gran parte de la leche de vaca ha derivado hacia la fabricación de quesos y mamecas, que se presentan en el comercio como elaborados con leches de oveja o cabra, con la consiguiente merma en las disponibilidades y calidad de la leche fresca para el abastecimiento público.

En consecuencia, y previo acuerdo con la Junta Superior de Precios, este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Los precios de venta del kilogramo en origen para los quesos elaborados con leches de oveja y cabra serán los siguientes, a partir del próximo 15 de septiembre:

Quesos de leche de oveja: Manchego fresco, 9,90; idem curado, 12,65; idem viejo, 13,65; Villalón fresco (escurreido y salado) 7,10; Villalón oreado, 8,85; Burgos fresco (escurreido y salado), 7,70; Burgos oreado, 9,65; Cabrales y estilo Roquefort, 13,75; Grant y Peñasanta, 16,50; blattidos de corteza emmohecida (similares a los Brie y Camembert de leche de vaca), 16,20.

Quesos fundidos de leche de oveja: Crema de oveja en bloque, 14,60 pesetas. Quesos de leche de cabra. Queso fresco (escurreido y salado), 7,10; idem curado, 8,85 pesetas.

Artículo 2.º Se consideran como tipos únicos de quesos elaborados con leches de oveja y cabra los reseñados en el artículo anterior no autorizándose la elaboración de otros tipos diferentes a los ya indicados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dlos guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de agosto de 1946. REIN.

DELEGACION DE TRABAJO

Reglamentación de trabajo para la Industria Siderometalúrgica

En el «Boletín Oficial» del 2 de los corrientes se inserta la Reglamentación de Trabajo para la industria siderometalúrgica, con vigencia desde el día 1.º A título de elemental información, se extractan a continuación algunos de los apartados más destacados de la nueva Reglamentación, encargando de todos los empresarios por la misma afectados lean cuidadosamente el texto legal.

RETRIBUCIONES

Pequeños ordinarios, 11,20. Especialistas de primera, 13,40. Idem de segunda, 12,20. Aprendiz primer año, 4,15. Idem segundo, 6,85. Idem tercero, 8,50. Idem cuarto, 10,35.

Subalternos

Listero, 457 pesetas. Almacenero, 436. Chófer de camión, 457. Pesador o basculero, 392. Vigilante, 352. Ordenanza, 330.

Personal de limpieza

Dos pesetas por cada una de las dos primeras horas y 1,50 por cada una de las restantes.

El personal obrero femenino que realice trabajos para cuya ejecución sólo se requiere meticulosidad y atención o escasa aportación de esfuerzo físico, percibirá el 80 por 100 del jornal fijado en su categoría al personal masculino.

QUINQUENIOS

Todo el personal disfrutará de cinco quinquenios, equivalentes cada uno a 5 por 100 del jornal base. Al personal obrero se le computará la antigüedad a efectos de la percepción de los mismos en la categoría profesional actualmente asignada o en la superior que, le corresponda al emplear la presente Reglamentación a partir de 1.º de enero de 1939.

FORAS EXTRAORDINARIAS

Las dos primeras se abonarán con un recargo del 30 por 100, y del 50 por 100 las restantes. Las trabajadas entre las diez de la noche y las seis de la mañana, en domingo o en día festivo no recuperable, se pagarán con un recargo del 75 por 100 sobre el salario-hora.

OTRAS PERCEPCIONES

Con carácter provisional se establece, para las empresas afectadas por esta Reglamentación, la obligación de aportar anualmente a las Mutualidades de Previsión, una cantidad igual al 4 por 100 de la abonoada a sus productores por el concepto de salario-base.

VACACIONES

Todos los trabajadores disfrutará de una vacación anual mínima de diez días laborables, debiendo respetarse las más ventajosas que por costumbre se tuvieran establecidas. Quienes con carácter normal vinieran trabajando a destajo, prima o tarea, percibirán durante el período de vacaciones, el promedio obtenido en los tres meses últimos. Conforme al telegrama Circular de la Dirección General de Trabajo, de 7 de los corrientes, el personal que iniciara el disfrute de su vacación a partir del día 1.º de mes en curso, tendrá diez días de descanso.

MUTUALIDADES

A partir del día 1.º de los corrientes, las Empresas y los trabajadores, aportarán con destino al sostenimiento de las Mutualidades, el 4 por 100 del importe de los jornales-base, en total, un 8 por 100.

REGISTROS DE PERSONAL

Las Empresas, en un plazo de sesenta a ciento ochenta días, contados a partir del día 2.º de los corrientes, pondrán en conocimiento de todo su personal, el proyecto de registro confeccionado con arreglo a las normas previstas en la Reglamentación. Dentro de los diez días siguientes, el trabajador que se creyere perjudicado por la clasificación asignada, podrá formular, por escrito, la oportuna reclamación ante la Empresa. Contra el acuerdo por ésta adoptado, se establecen recursos ante la Comisión Conciliadora, si la empresa cegara por lo merecidos, con 50 trabajadores de plantilla, y ante la Delegación de Trabajo. Asimismo, los acuerdos por ésta tomados sobre clasificación profesional, son recurribles ante la Dirección General de Trabajo.

En la fecha que oportuna, mente se indicará, se dará a conocer a los trabajadores el texto íntegro de la Reglamentación, facilitándoseles las pertinentes aclaraciones.

Salamanca, 8 de agosto de 1946.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

PLUS DE CARGAS FAMILIARES

Representará el 15 por 100 de la nómina de cada Empresa.

GRATIFICACIONES

Diez días de retribución con motivo de la Natividad del Señor y de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, abonándose íntegramente al personal que en dicho día pertenezca a la plantilla de la Empresa, aun cuando estuviese dado de baja por enfermedad, accidente, vacaciones, etc., etc.

DESCASTE DE HERRAMIENTAS

Los trabajadores que utilicen herramientas de su propiedad, percibirán de la empresa una bonificación semanal de dos pesetas, si se trata de profesionales y especialistas, y de una peseta, los aprendices y pinches.

ADMIREN A GINGER ROGERS en...!

noticias de TOROS

Ayer, en Málaga

Triunfaron Arruza y Rovira

Málaga.—Primera corrida de feria.—Seis toros de Villamarita, para Arruza, Parrita y Rovira. El mejicano reaparece en Andalucía y el argentino hace su presentación.

Primer.—Arruza coloca dos pares de banderillas magníficos. Brinda al público y hace faena de cerca y valerosa. Estocada caída que basta. (Ovación, petición de oreja y salida al tercio.) Segundo.—Arruza y Rovira son ovacionados en quites. Parrita hace una faena con

pasos variados y mata de una estocada. (Aplausos.) Tercero.—Rovira brinda al público y hace faena porfirando mucho al bicho, que es tardado en la embestida. Da un pinchazo, estocada corta y descabella al cuarto golpe. (Palmas al torero y pitos al toro.) Cuarto.—Rovira y Arruza se lucen en quites y son aplaudidos. El mejicano coloca tres pares colosales siendo ovacionado. El público pide ya la oreja. Arruza hace una imponente faena de muleta, con paños de todas las marcas, y mata de una buena estocada. (Gran ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo y salida, con devolución de prenda.) Quinto.—Rovira hace un quite por faroles. Parrita hace faena valiente y voluntariosa, en la que destacan dos tandas de naturales que se ovacionan. Mata de tres pinchazos y descabello al segundo intento. Sexto.—Huido y salta al callejón. Rovira brinda a don Alvaro Domecq y ejecuta gran faena junto a las tablas, con paños de todos los estilos. Buena estocada en su sitio, de la que rueda el toro. (Ovación, dos orejas, rabo, pata y salida en hombros.) Arruza también fué sacado en hombros. Peso de los toros: 240, 219, 295, 275, 301 y 221. (Logos.)

CARTELES DE PALENCIA

Palencia.—El cartel de las corridas de la feria de San Antolín, es el siguiente: 1.º de septiembre.—Seis toros de Pablo Romero, para Ortega, Pepe Luis Vázquez y Andaluz. 2.º.—Seis toros de Albaserrada, para Pepe Luis Vázquez, Parrita y Rovira. (Logos.)

DUREZA DE OIDO

para corregirla existe el ELECTRO ACUSTICO KLERSON de tal potencia y claridad, que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente de Invencción 159.396). (C. C. S. 8.028).

AVISO: Visita en SALAMANCA, jueves, 15, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, miércoles, 14, de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1, según sus prescripciones.

INDUSTRIAS MOROLLON S.A.

SE NECESITAN OFICIALES CERRAJEROS, SOLDADORES DE AUTOGENA Y ELECTRICA Y PEONES DE METALURGIA (3)

COMIARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE

Inspección provincial de Salamanca

GOBIERNO CIVIL

RETRIBUCIONES

Las asignadas a las categorías profesionales más frecuentes en la industria provincial son las siguientes:

CATEGORIAS

Personal administrativo
Jefe de primera, 1.008 pesetas.
Jefe de segunda, 880.
Oficial de primera, 705.
Idem de segunda, 586.
Auxiliar, 441.

Técnicos de taller

Maestros de taller, 739 pesetas.
Maestros segundo, 695.
Contramaestros, 639.
Encargado, 567.
Capataz especialista, 477.

Obreros

Oficial de primera, 17,60 pesetas.
Idem de segunda, 15,75.
Idem de tercera, 14.
Pinches de catorce años, 4,15.
Idem de quince 6,55.
Idem de dieciséis 8,25.
Idem de diecisiete, 10.

VIAJES

Para La Coruña y Santander, el doctor don Rafael Unamuno, oftalmólogo de la Asociación de la Prensa.

FALECCIMIENTO

A los cincuenta y nueve años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido, en La Orada el conocido y estimado señor don Juan Pedro García del Teso, que entre nosotros gozaba de infinitud de amistades, ganadas con su caballerosidad, su sencillez y afable trato y sus cristianos sentimientos, cualidades por las que no será olvidado fácilmente su recuerdo y por las que en estas tristes horas, es unánime el testimonio de condolencia, que con nuestro pésame muy sincero y sentido enviamos a su desconsolada esposa, doña Timotea García Franco, hijas: doña Felicidad, doña Agustina y doña Manuela, hijos políticos, don Juan Antonio Sayagués García y don Juan Prieto Marcos, hermanos políticos, primos y demás familia.

VIARIAS

Se encuentra en el balneario de Retortillo el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Avila, acompañado de sus familiares.

DISPOSICIONES OFICIALES

Precios de tasa de los quesos

Entrarán en vigor el 15 de septiembre próximo

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al jueves, día 8, publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

Ilustrísimo señor: Establecida, por orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de septiembre de 1944, la libertad de precios de los quesos elaborados con leche de oveja y cabra, las actuales circunstancias aconsejan volver al régimen de tasa para dichos productos, ya que al amparo del referido régimen de libertad de precios, una gran parte de la leche de vaca ha derivado hacia la fabricación de quesos y mamecas, que se presentan en el comercio como elaborados con leches de oveja o cabra, con la consiguiente merma en las disponibilidades y calidad de la leche fresca para el abastecimiento público.

En consecuencia, y previo acuerdo con la Junta Superior de Precios, este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Los precios de venta del kilogramo en origen para los quesos elaborados con leches de oveja y cabra serán los siguientes, a partir del próximo 15 de septiembre:

Quesos de leche de oveja: Manchego fresco, 9,90; idem curado, 12,65; idem viejo, 13,65; Villalón fresco (escurreido y salado) 7,10; Villalón oreado, 8,85; Burgos fresco (escurreido y salado), 7,70; Burgos oreado, 9,65; Cabrales y estilo Roquefort, 13,75; Grant y Peñasanta, 16,50; blattidos de corteza emmohecida (similares a los Brie y Camembert de leche de vaca), 16,20.

Quesos fundidos de leche de oveja: Crema de oveja en bloque, 14,60 pesetas. Quesos de leche de cabra. Queso fresco (escurreido y salado), 7,10; idem curado, 8,85 pesetas.

Artículo 2.º Se consideran como tipos únicos de quesos elaborados con leches de oveja y cabra los reseñados en el artículo anterior no autorizándose la elaboración de otros tipos diferentes a los ya indicados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dlos guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de agosto de 1946. REIN.

DUREZA DE OIDO

para corregirla existe el ELECTRO ACUSTICO KLERSON de tal potencia y claridad, que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente de Invencción 159.396). (C. C. S. 8.028).

AVISO: Visita en SALAMANCA, jueves, 15, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, miércoles, 14, de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1, según sus prescripciones.

HERNISAN

(Estudio Ortopédico) Bañes, 104, Barcelona

En el cuarto centenario de la muerte del egregio teólogo dominico, canten otros la profundidad de su saber, su independencia de juicio, el entusiasmo que supo dar a los problemas de su hora iluminándolos con aquella clara luz que de su mente fluita, en cuyos raudales se bañaron, al nacer, las inmortales «elecciones» que sirvieron de cuna al Derecho Internacional. Plumas más sabias loen, en la justa medida, la importancia capital que para la cultura de Occidente tuvo la restauración del sano racionalismo tomista en una época ganada ya por los demonios de la disolución, que no otra cosa eran los que él llamaba «modernos», con una palabra que había de hacer fortuna porque servía de marbete orgulloso a los numerosos sucesores de «ermilistas» y «nominales».

Aun dentro de nuestro tema, queremos dejar a quienes sepan descubrir la importancia de Vitoria en la Historia de la Pedagogía española (asunto virgen aún, que da la medida de nuestro atraso en la valoración de las glorias nacionales) el estudio concreto de las innovaciones metodológicas que el glorioso dominico introdujo en las aulas de la Universidad salmantina, desde el dictado de las explicaciones a la sustitución de los «Sentencias» de Pedro Lombardo por la «Summa» del Aquinatese. Lo que un jesuita ilustre natural de San Martín del Castañar, el Padre Juan Bonifacio, haría luego con mayor detalle en las enseñanzas primaria y media: «Injertar el espíritu del Renacimiento en el tronco rebusto de la pedagogía cristiana, fue preludeado por Francisco de Vitoria en el Estudio Salmantino. Yo, que espero hace tiempo la reivindicación provincial del P. Bonifacio, pedida por mí hace media larga docena de años, desco que la Salamanca en que Vitoria enseñó rinda algún día, también, público y concienzudo homenaje a aquel fraile de San Esteban que introdujo en España los métodos didácticos del Renacimiento, según el giro, espoliosísimo, que en lugar de tomarlos, como candorosos de perdición, para encarrarse sólo con gibas y resaltes de menuda física, supo hacerlos tributarios del espíritu católico que animaba el cuerpo entero de nuestra cultura.

Mi propósito actual se reduce a expresar mi admiración sin reservas hacia el maestro que, por serlo en tan gran medida, atesoró una duplicada y potenciada humanidad. «Sólo es maestro —ha dicho una vez otro salmantino valioso, aunque casi totalmente desconocido, Federico de Oñis— quien alguna vez nos ha dado lecciones de amor.» Amor a la verdad, amor al trabajo, amor a los hombres, amor a Dios. La entrega radical a los otros que el magisterio implica —forma especificada, he dicho en alguna ocasión, pero vivísima, del global y fecundo «amor de caridad»— tiene sus fuentes primeras en ese venero recóndito del amor, que mueve los mundos, y que en los razonamientos, en las palabras, en los ademanes, en la simpatía que efunde el alma del maestro se construye el regazo indispensable para lograr que la mente y el corazón de los alumnos vibre y treme de hervores amorosos, hacia la verdad que aquél enseña, encendiendo en ellos una luz de su misma luz. Hay pocos maestros auténticos, porque escasean las almas cálidas, los corazones efusivos capaces de poner aladamente en la yerta frialdad de los esquemas lumbres vivas de amor. El Intelecto sólo es infecundo. Educación es creación o, si lo preferis recreación; pero sólo crea el amor. De donde tantos hombres inteligentes, pero

ineptos para incendiar creadoramente el alma de los muchachos. Levantados, por vía simpática, a entrever la belleza del raptio genésico que, desde la tiniebla del no ser, alumbraba criaturas mentales nuevas. Que enseñar y crear, tienen ya, en la lengua usual, siempre tan sabia, la misma significación de «dar a luz». Por eso Sócrates, el hijo del escultor y la comadrona, definió la educación como una «mayéutica», esto es, un arte de partear los espíritus. Se olvidó, sin embargo, de aquella fuerza elemental y creadora que hace de la enseñanza una incesante y amorosa entrega. Platón, su discípulo, llenaría luego esta laguna haciendo del «ceros» la esencia de toda filosofía y confesando, humilde y acerbamente, «que el nada sabía, a no ser una exclusiva disciplina de amos».

Regalo impagable, es encontrar en el camino de la vida una de esas naturalezas educadoras que, ardiendo en afanes de donación de sí mismas, saben trasladar el polen creador de los principios en la carne temblante de la vida. Su lamentable escasez hace que casi siempre encontremos, en vez del maestro de alma armoniosa y atrayente, cuya sola mirada, cuya mera actitud o porte —la «Haltung» alemana, digna de cumplido estudio— con va ejemplo y lección dominantes acartonados y tullidos, en los que la ciencia, reseca, toma una fisonomía adusta de infecundo virago. Frente a ella, odiosa institutriz, que muestra su carátula de momia repelente en el tono hueco, la voz doctoral y el aire de suficiencia del profesor, el muchacho observa los guiños seductores de la vida, que rie sus carcajadas de color en el contorno inmediato a la ergástula donde está recluido en trance doloroso de corvea. Y a ella va, dándole el comercio con las verdades adocinadas al gremio de los profesionales, ineptos para mostrarle la belleza impoluta de sus perfiles. Otras veces damos con el profesor «caramelo», que encubre su desamor a la ciencia o su precaria cultura tras ineficaces al «pasatiempo», si gratas a la juventud estudiantil, de «causas» para su científica formación.

Vitoria fue maestro. Lo mismo sus discípulos que sus compañeros nos hablan de la elocuencia, hija de la efusión y la simpatía, que convertía sus lecciones en fiestas del espíritu; de la complacencia con que recibía consultas sobre sus explicaciones, de cátedra, tanto en ella como en la calle; de aquella especie de Academia renacentista que fué su celda del convento de San Esteban, adonde acudían por las tardes discípulos, compañeros y amigos.

PREMIOS NACIONALES de Periodismo y Literatura

Convocatoria

El «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 24 de julio, publica una orden del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 19 del mismo mes, anunciando la convocatoria para los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura, para el presente año.

Los trabajos que aspiren al Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco», consistirán en la labor periodística firmada, realizada por cada concursante durante el plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1945 y el 30 de septiembre de 1946.

Los trabajos que se presenten al Premio Nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera», constituirán la la-

bor periodística que, sin firmar haya realizado cada concursante durante el plazo antes mencionado.

Los libros que se presenten al Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco», versarán sobre la figura del Padre Vitoria en su relación con el Derecho Internacional en cualquiera de sus aspectos.

Las obras que concurren al Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera», versarán sobre la figura de Goya en cualquiera de sus aspectos y actividades.

Los libros que aspiren a los Premios Nacionales de Literatura, deberán, igualmente, haber sido editados en idioma español, en España o en países de habla española, en el período de tiempo comprendido entre el 1 de octubre de 1945 y el 30 de septiembre de 1946.

El plazo de admisión de artículos y obras, comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el 1 de diciembre del año actual, a las veinticuatro horas, debiendo presentarse los correspondientes a periodismo, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa, y los relativos a Literatura, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda.

La cuantía de los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura será de 25.000 pesetas cada uno.

La concesión de los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» deberá hacerse antes del 31 de diciembre de 1946.

Varón preclaro, maestro impar, queremos rendir hoy a su memoria el tributo de nuestra cordial admiración deplorando que esta Salamanca, en cuyas aulas alumbró durante veinte años el faro de su mentalidad severa, no haya alcanzado todavía, en las inmediaciones de la Universidad o del convento dominicano el monumento que pregone ante las generaciones futuras la gratitud y el reconocimiento de quienes tanto honor deben a Francisco de Vitoria.

PERSEO

Se extiende la epidemia de parálisis infantil en Estados Unidos

Washington.—La ola de parálisis infantil, que ya ha llegado a tomar caracteres epidémicos en varios Estados, amenaza con causar muchas nuevas víctimas, pues en las regiones más afectadas se anuncia que faltan ya enfermeras y espacio en los hospitales.

La Radio de Chicago y de otras ciudades estimulan a que se presenten voluntariamente las enfermeras a prestar servicio.

Las autoridades sanitarias de Iowa han celebrado una reunión para habilitar recursos y preparar un plan para el tratamiento especial de las víctimas.

También se anuncia escasez de personal en Los Angeles. Entretanto llegan noticias de más víctimas en Minnesota, Iowa, Nebraska, Colorado, Arizona, Louisiana y Montreal. (Efe.)

El Acordito

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.



Bajo la presidencia del socialista Camille Huysmans, se ha constituido el nuevo Gobierno belga, que aparece en la fotografía durante su primera reunión. (Foto Vidal).

Valor educativo del libro

por LUIS BALLESTER SEGURA

Para comprender el inmenso valor educativo del libro, bastará que imaginemos por un momento que éste desapareciera de nuestra civilización; se falta nos haría comprender de una manera palpable los inapreciables servicios que el libro nos presta en la formación de nuestra cultura; especialmente, para los hombres estudiosos y ávidos de saber, la falta del libro sería tan inaguantable como lo pudiera ser, en el orden material, la falta de vestidos de agua o de pan puesto que los libros son el alimento natural de nuestro espíritu y sin ellos, daría el estado actual de nuestra civilización, estos vividos lánguidamente, sin la fecunda comunicación de ideas entre los hombres y entre los pueblos, y en muchos casos acabaría por desaparecer.

El valor educativo del libro lo apreciamos también de modo claro al considerar el proceso de nuestra formación intelectual; desde que entramos en la escuela, el libro viene en nuestra ayuda para aprender las primeras letras, para realizar el aprendizaje de la lectura y de la escritura, y pasado este primer aprendizaje, cuando ya un poco torpemente, si labreamos, otros libros vienen a auxiliarnos en nuestra formación cultural, ayudando a la labor del maestro. Y pronto otros libros de entretenimiento, de fantasía, de cuentos, vendrán a proporcionarnos el primer deleite que encontramos en la lectura de un libro que marcará su huella en nuestro espíritu, siendo así un grato recuerdo para toda la vida, el de esas primeras lecturas infantiles.

Y más tarde, cuando nayaamos ingresado en la Segunda Enseñanza, otros libros más serios vendrán a enriquecer nuestra primera biblioteca infantil, y nos sentiremos orgullosos de asistir a las aulas con un gran montón de ellos bajo el brazo.—«Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Latin Religión»—; libros de texto que siguen nutriendo nuestro espíritu, ayudando con más o menos acierto la labor del profesor o del catequista, y esto sin que durante esos deliciosos años del Instituto hayamos abandonado la lectura de otros libros de fantasía, ya menos pueriles que los que leíamos antes de los doce años, tal como las novelas de Salgari o de Julio Verne.

Y cuando al llegar a nuestra adolescencia ingresamos en la Universidad o en una escuela superior, otros libros de más envergadura científica vendrán ahora a ayudarnos en este lento proceso de nuestra formación intelectual, y así, ininterrumpidamente, durante toda nuestra vida el libro nos acompañará, después de siempre a proporcionarnos deleite, solaz, consuelo, ciencia, conocimientos ayuda para nuestras investigaciones, sirviendo todo lo cual, como decíamos al principio, si el libro desapareciera, nuestra vida se haría imposible e igualmente la de nuestros hijos, faltos del alimento espiritual.

Y al decir los libros nos referimos igualmente a la Prensa, diarios, semanarios, revistas gráficas, revistas científicas, literarias, de especialidades, etc. pues ellas vienen a completar la labor que realizan sus hermanos los libros de proporcionar el alimento que nuestro espíritu requiere para su formación intelectual.

Y lo que decimos para ponderar el enorme valor educativo del libro es aplicable, no sólo al orden individual, sino también al social y al político, pues concierne a la gran influencia que la multiplicación y variedad de los libros y de la Prensa moderna, con su difusión incalculable, tiene en los pueblos en las naciones y en los movimientos sociales y políticos de la actualidad, y éstos en los conflictos bélicos de nuestro siglo hasta el punto de que los beligerantes comprendiendo su eficacia, han intensificado en la guerra actual la propaganda por medio

de la Prensa y el libro y de toda clase de hojas impresas. El libro es, pues, faro y guía de nuestra vida intelectual y de nuestra formación moral, y medio imprescindible, por tanto, para nuestra educación, pues sin él toda educación quedaría incompleta, aun incluso la educación física, y tanto más la educación intelectual y la moral, triptico educativo que constituye la educación en su concepto moderno, es decir, el desarrollo armónico de todas nuestras facultades físicas, intelectuales y morales.

En fin y como ya hemos dicho, para comprender el Valor educativo del libro, no tenemos más que imaginar por un momento su desaparición para comprender así que ésta sería, dentro de nuestra civilización actual, como si se hiciera la oscuridad en nuestro espíritu.

«...La Falange cumple su promesa y os convoca a todos para una empresa religiosa y gonzalva de reconquista». El «Servicio Social» te llama. ¡Cúdate a su llamamiento, Mujec española!

Ultimas novedades recibidas

POLLO TODOS LOS DOMINGOS
Rosemary Taylor
LAS VELADAS EN DIKANKA
Nicolás Gogol
JOAQUIN RODRIGO
Federico Sopena
ASESINATO A CONTRAPUNTO
M. Cole

EL MISTERIO DE LA IGLESIA
Humberto Clericuss
EL PROCESO DEL ARTE
Stanislas Fimel
EL «PREMIER» DICE LA VERDAD
Kenneth Ingram
YO FUI CONDENADO A MUERTE
Gregorio Alexinsky

LA INQUILITACION DE LAS SOMBRAS
Karl May
EL ENIGMA DE LOS ESTUDIOS MAMMOTH
Stuart Palmer
EL LIBRO DE LOS CHISTES
CONSERVAS CASERAS «PARA TI»
PLANTAS QUE CURAN Y PLANTAS QUE MATAN
Prof. Pio Arias-Carvajal

Librería NUÑEZ

RUA MAYOR, 13
TELEFONO 1013

EMPRESAS P. A. L.

Cualquier duda que tengáis sobre la cuantía del Subsidio Familiar a pagar a vuestros trabajadores, podéis resolverla rápida y gratuitamente dirigiéndoos por escrito o por teléfono a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Manifestación italiana en la región de Venecia Julia

CINCO MUERTOS Y TREINTA HERIDOS POR BOMBAS DE MANO Y DISPAROS DE LA POLICIA

Roma.—Ha habido 28 heridos en una manifestación italiana autorizada en Gorizia, provincia de Venecia Julia, contra la que elementos yugoslavos arrojaron dos bombas.

Al intentar la Policía de la provincia disolver a los manifestantes que se dedicaban al saqueo, resultaron 16 heridos más entre ellos seis policías. (Efe.)

resultado muertas y dos más heridas, al disparar la Policía de Venecia Julia contra un grupo de individuos procedentes de la zona «B» (región controlada por Yugoslavia), en las proximidades de la aldea de Dutogliano, situada a unos 15 kilómetros al norte de Trieste, según anuncia una Agencia de noticias italiana. Añade dicha Agencia que la Policía disparó en defensa propia al verse atacada. (Efe.)

NOBLES ALCAIDES SALMANTINOS

Federico Anaya

Por Alfonso de Arés

Iniciamos con este recuento una serie de semblanzas de personas que ocuparon el sillón alcaidico de la Salamanca «que enluciza». El nombre que hoy nos ocupa, cumple hoy su veintidós aniversario.

Sus primeros años los vivió dedicado a la vida mercantil, ingresó voluntariamente en las filas del Ejército el año 1897, tomando parte en la campaña de Filipinas, donde vertió su sangre por la Patria, concediéndole Su Majestad el Rey Alfonso XIII, en soberanas disposiciones, dos Cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, y el ascenso a sargento. Ocupó la Alcaidía de Salamanca durante los años 1922 y 1923, malos tiempos para la Hacienda municipal corrian por aquella época, en la que el vil caciquismo se quiso imponer al pueblo charro, siendo la gestión de Anaya, excelente en cuanto a la regeneración de la Hacienda, respondiendo en todo momento a su capacidad de trabajo, no sólo en el orden industrial, del cual procedía, sino en la administración municipal salmantina.

Sin temor de ninguna clase, se impuso una línea de conducta recta, como procedía de su corazón joven y noble, amante de los suyos, generoso con los demás, preocupándose de las cosas públicas, como corresponde al «ser español». De cómo era, se puede deducir por lo que escribimos.

En un viaje de negocios por Cáceres, se enteró del funcionamiento de una cantina escolar allí establecida. Quiero ver cómo funciona —dice a un amigo—, y cuando al día siguiente presencia cómo se repartía una comida sana y abundante entre docientos niños hambrientos y desaliñados, lleno de emoción, tiró de cartera y dando un billete a su amigo, le dice: «Toma y envía a buscar al comercio de mi comarca Sr. Málaga, seis docenas de pares de alpargatas, que regalo a estos niños para que durante algún tiempo cubran su pie».

Siendo alcalde republicano, vióse sorprendido por una visita regia, sin abjurar un ápice de sus ideas, reflejo en su persona la hidalguía del pueblo que representaba, mostrando al propio rey que no era incompatible con sus arraigadas convicciones y que, por otra parte, no le permitieron aceptar esas recompensas de gratitud, que a tantos halagan, en los puestos públicos. Alguna persona permitió señalar al rey, viendo las deferencias que tuvo para con nuestro alcalde, su matiz político, a



lo que Su Majestad contestó: «Anaya es un patriota y un buen español. Con ello daba un ejemplo de imparcialidad y reconocimiento al monarca».

Al producirse el fallecimiento inesperado y prematuro, el rey transmitió su sentida condolencia en telegrama y carta. Y del político español, Alejandro Lerroux, son las siguientes frases: «...porque yo tenía una verdadera estimación por aquel digno amigo, digno correligionario, que había sabido, como pocos, en circunstancias bien difíciles en que tantos caracteres han naufragado, y claudicando tantas enterezas, mantener incólume la integridad de su representación, así en el orden político, como en el que le impusieron las magistraturas que desempeñó, honrándolas y enalteciéndolas».

Salamanca rindió fúnebre tributo de cariño hacia su persona, revisitando el traslado de sus restos mortales, caracteres de manifestación popular de duelo, ya que su persona era conocida en el ámbito local y provincial, más allá de ostentar la alcaldía, fue Presidente de la Cámara de Comercio y vocal de la Propiedad Urbana.

A tales alcaldes, tales recuerdos.

La bandera egipcia en la Ciudadela de El Cairo

DESPUES DE SESENTA Y CUATRO AÑOS DE OCUPACION BRITANICA

El Cairo.—El rey Faruk ha izado la bandera de su país en la Ciudadela de esta capital, que fué evacuada por las tropas británicas en el pasado mes después de sesenta y cuatro años de ocupación. El conductor de la radio árabe, al describir el acto lo calificó de gran día en la historia de Egipto. (Efe.)

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Don Marcelino y la historia

por LUIS DE SANTIESTEBAN

En el vestibulo de la Biblioteca Nacional existe una buena estatua de don Marcelino Menéndez y Pelayo, en bronce, en la que aparece sentado y con aquella postura suya tan natural, de hombre que medita. Pero una tarde el gesto de don Marcelino era más dulce, y su frente parecía estar menos cargada de pensamientos. La escultura se diría que había tomado sangre y carne, y que la ingente figura del gran polígrafo volvía a la vida, y meditaba sobre las cosas de España. Por entonces se habían publicado varios libros de historia y crítica literaria, de aquellos que tanto le gustaban a don Marcelino, y llevaba siempre en sus grandes bolsillos de su amplio gabán.

Quien escuchaba y quien veía, le pareció oír que don Marcelino decía estas palabras: «Yo he hecho Historia, verdadera Historia, la Historia que nace de una pluma que se preocupa de hacer vi-

vir los valores que muchos ignoraban. Yo he hecho Historia en los estudios acorados. La poesía lírica española. Los viejos cancioneros españoles olvidados. He sacado nombres y más nombres, nombres y más versos y hoy se sabe que la poesía española, desde sus albores, fué de las más completas que tuviera su civilizado. Todo el agradecimiento que he recibido ha sido esta estatua, porque mis libros se editan mal y se venden poco. Hoy día está por hacer una buena, una magnífica edición de los heterodoxos, buscando para su ilustración aquellos códices en donde quedaron las anomalías que quienes no eran fervorosamente católicos, Mis libros, por ser míos, sólo por lo que enseñan, debían estar en las aulas, y ser leídos por un número de todos los universitarios. Pero, desgraciadamente, no es así. A los estudiantes, cuando son exámenes, les premia con este recuento que más que halago es un estímulo. Yo tengo que resaca lo que pasé por mi lado me chocó estudiantes que se me chocó, y me dicen: «Pero ¿cómo ser cierto que este hombre tan feo tuviera talento?»

Inglaterra quiera adquirir el superávit de la carne argentina

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado que está estudiando la proposición británica de adquirir a la Argentina el superávit de su producción de carne durante cuatro años, sobre la base de un aumento de precio. Gran Bretaña ha ofrecido por otra parte, facilitar buques frigoríficos para el transporte de carne argentina a otros países.

En fin, se afirma que se celebran negociaciones para que la Argentina ponga a la disposición de Gran Bretaña, en forma de empréstito, las libras esterlinas que tiene hasta ahora bloqueadas en Londres. (Efe.)

COCHES PARA JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Balneario de Ledesma
REUMA - CATARRO - PIEL ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre.
Teléfono 18 de Ledesma. - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO

EL SEÑOR
Don Juan Pedro García del Teso
falleció en La Orbadá, el día 8 de agosto de 1946 a los cincuenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Timotea García Franco; hijas: Felicidad, Agustina y Manuela; hijos políticos: Juan Antonio Sayagués García y Juan Prieto Marcos; hermanos políticos, primos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan de tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.
El funeral y conducción del cadáver, se verificó ayer, día 9 del actual, en la iglesia parroquial y cementerio de La Orbadá.
Funeraria «La Dolores»